ACTA No. 8		
Comité de verificación de hojas de vida para contratación de Instructores 2023 Coordinación Académica **Mercadeo y Logística** Convocatorias 3420727 – 3420243		
CIUDAD Y FECHA: 21 de febrero de 2023	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 p.m
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisar el contenido de los documentos que soportan las hojas de vida de aspirantes a ser vinculados como instructores contratistas, quienes participaron en las convocatorias abiertas 3420727 – 3420243 de la Agencia Pública de Empleo y confrontarlos con los perfiles establecidos en los diseños curriculares de los programas técnicos que orientarían.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Identificar y seleccionar aspirantes a ser contratados como instructores, que tendrán el compromiso de orientar la formación técnica ofrecida por el CGMLTI, en Mercadeo y Logística, que “cumplen” con el perfil definido en el diseño curricular.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
El Coordinador de Mercadeo y Logística, el señor Silvio Alberto Galindo P., envía en está acta la lista de seleccionados de las convocatorias 3420727 – 3420243, con fin de ir completando las vacantes disponibles para cada perfil. Por lo anterior, y una vez se analiza cada uno de los perfiles, se realiza la selección de las siguientes personas por área: • **Estudio de Hojas de vida para el Programa 632215 COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS**		

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en Comercialización de Alimentos, perfil que se define de la siguiente manera:

El programa requiere de un instructor Técnico y/o Profesional en programas de formación relacionados con procesos de operaciones comerciales como: Economía, Mercadeo, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Publicidad y Ventas, Ingeniería Logística y ciencias afines.

Con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con procesos de operaciones comerciales, o servicio al cliente, mínimo de treinta y seis (36) meses.

Instructores para contratar: uno (1)

Adelantado el procedimiento, se selecciona al siguiente participante por cumplir con el perfil solicitado en la convocatoria:

COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS – CONVOCATORIA 3420727

Ref.	**CC**	**ASPIRANTE**	**COORDINACION**	**CORREO**
1	79557686	RICARDO GARAVITO MORALES	Mercadeo y Logística	Ricardogaravito17@gmail.com

1. **Estudio de Hojas de vida para el Programa GESTION DE MERCADOS**

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa tecnólogo Gestión de Mercados, perfil que se define de la siguiente manera:

Profesional universitario o tecnólogo en Mercadología; Mercadeo y Publicidad; Mercadeo Publicidad y Ventas; Mercadotecnia.

• Profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento.

Mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo.

Instructores para contratar: ocho (8)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

GESTION DE MERCADOS – CONVOCATORIA 3420243

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	79558367	IVAN ADOLFO PINEDA CASTILLA	MERCADEO Y LOGISTICA	iapinedac@misena.edu.co
2	52409370	LAURA PIEDAD RODRIGUEZ AGATON	MERCADEO Y LOGISTICA	laurarodri_26@hotmail.com
3	39574362	MARIA PAOLA GIRALDO HERRERA	MERCADEO Y LOGISTICA	madoralgi@gmail.com
4	1094243125	FREDDY GIOVANNY MARTINEZ ESPINOSA	MERCADEO Y LOGISTICA	freddygiovanny@misena.edu.co
5	11206614	FERNANDO LEON CASTRO	COMPLEMENTARIA MERCADEO	fleon41@misena.edu.co
6	1057572376	EDITH VIVIANA CARDENAS BARRERA	COMPLEMENTARIA MERCADEO	evivicard@gmail.com
7	79960346	JOHN FERNANDO MESA ALARCON	COMPLEMENTARIA LOGISTICA	johnmeza19@gmail.com
8	7690267	HEMDER TRUJILLO MEDINA	COMPLEMENTARIA LOGISTICA	hemdertrujillo@gmail.com

Conclusiones del proceso adelantado

Una vez revisados los documentos dispuestos en la APE, para cada aspirante inscritos en las diferentes convocatorias, se obtienen las siguientes conclusiones:

Instructores por contratar	Instructores requeridos 2023
Gestión de Mercados	6
Comercialización de alimentos	1
Logística	2

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entregar el acta en la subdirección Publicar de los resultados en la APE.	Coordinación de Mercadeo y Logística	21/02/2023

ACTA No. 8		
Comité de verificación de hojas de vida para contratación de Instructores 2023 Coordinación Académica **Articulación con la Educación Media** Convocatorias 3416042 – 3418264 - 3418291		
CIUDAD Y FECHA: 21 de febrero de 2023	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisar el contenido de los documentos que soportan las hojas de vida de aspirantes a ser vinculados como instructores contratistas, quienes participaron en las convocatorias abiertas 3416042 – 3418264 – 3418291 de la Agencia Pública de Empleo y confrontarlos con los perfiles establecidos en los diseños curriculares de los programas técnicos que orientarían.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Identificar y seleccionar aspirantes a ser contratados como instructores, que tendrán el compromiso de orientar la formación técnica ofrecida por el CGMLTI, en articulación con la Educación Media, que “cumplen” con el perfil definido en el diseño curricular.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
El Coordinador de Articulación con la Media, el señor Luis Alberto Camacho Bolaños, envía en está acta la lista de seleccionados de las convocatorias 3416042 – 3418264 - 3418291 y 3418910, con fin de ir completando las vacantes disponibles para cada perfil. Por lo anterior, y una vez se analiza cada uno de los perfiles, se realiza la selección de las siguientes personas por área: **2. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico en Sistemas.** Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en sistemas, perfil que se define de la siguiente manera:		

El programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas,

electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación.

Dieciocho (18) meses de experiencia: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional, seis (6) meses en labores de docencia.

Instructores para contratar: uno (1)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

SISTEMAS – CONVOCATORIA 3418264

Ref.	**CC**	**ASPIRANTE**	**COORDINACION**	**CORREO**
1	46670878	MONICA RIAÑO TIBAMOSO	ARTICULACION	mon.riano@misena.edu.co

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, no se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

3. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico Integración de Contenidos Digitales.

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en integración de contenidos digitales, perfil que se define de la siguiente manera:

Profesional o tecnólogo en producción de multimedia, animación digital, animación 3d, artes

visuales, desarrollo multimedia y web, diseño gráfico, diseño visual, comunicación visual,

publicidad, artes plásticas con énfasis en medios, ingenieros multimedia, ingenieros de sistemas, animación y/o áreas afines, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos sobre plataformas de diseño, veinticuatro.

(24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Instructores para contratar: cuatro (4)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES – CONVOCATORIA 3418291

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	7171793	HECTOR GUDEN PARRA CAMELO	ARTICULACION	hgparra3@misena.edu.co
2	10291653	WILMER ANDRES PEÑA CARVAJAL	ARTICULACION	apenacarvajal96@gmail.com
3	80222725	NELSON GABRIEL CHAVEZ RINCON	ARTICULACION	gcrstudiolab82@gmail.com
4	13499509	ISAIAS YAÑEZ RUEDA	ARTICULACION	isaiasyanezr@gmail.com

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, no se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

3. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico en Programación de Software

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en programación de software, perfil que se define de la siguiente manera:

Requisitos académicos: tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en: sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales, plataformas de desarrollo web (. Net, java, php, python y javascript) paradigma de programación orientado a objetos, conocimiento aplicado al ciclo de vida del software, conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software, conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software, pruebas de software frameworks de desarrollo web. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.

Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia".

Instructores para contratar: once (11)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE – CONVOCATORIA 3416042

Ref.	**CC**	**ASPIRANTE**	**COORDINACION**	**CORREO**
1	55306710	MILENA ISABEL CASTILLO FERNANDEZ	ARTICULACION	micastillofdez@hotmail.com
2	1015394823	JUAN CARLOS GUTIERREZ HUERFANO	ARTICULACION	juancgutierrezh@gmail.com
3	52264388	SANDRA MILENA GIRALDO ISAZA	ARTICULACION	sandragiraldo3022@gmail.com
4	1110482822	FRANCISCO JAVIER BARRAGAN GUALTERO	ARTICULACION	ingjavierbarragan@gmail.com
5	56085624	ESMERALDA ROSALES VIDAL	ARTICULACION	esrovy1@yahoo.es
6	51825728	FABIOLA GARCIA ARISMENDI	ARTICULACION	fgarciaarismendi@yahoo.es
7	73007115	DAVID ENRIQUE CASTRO CAMPO	ARTICULACION	castro.campo.david@gmail.com
8	1083864361	JENNY YISSET CANO POLO	ARTICULACION	jejus0206@hotmail.com
9	72281797	LEONARDO ALBERTO MARTINEZ FONTALVO	ARTICULACION	lmartinezfontalvo@gmail.com
10	72211883	ADRIÁN ESPINOSA PEREZ	ARTICULACION	adrianespinosa19751@gmail.com
11	1122137570	JULIAN DAVID MILLAN VARELA	ARTICULACION	jdmillan95@gmail.com

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, no se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

4. **Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico en Integración de Operaciones Logísticas.**

Requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. B. C) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. B. C)

Experiencia laboral: para alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia para alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia.

Instructores para contratar: dos (2)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS – CONVOCATORIA 3418910

Ref.	**CC**	**ASPIRANTE**	**COORDINACION**	**CORREO**
1	72271238	GUILLERMO ERASMO PRADA MOLINA	ARTICULACION	pradaguillermo@yahoo.es
2	72274968	EDGAR HERNANDO SANTANA ORDOÑEZ	ARTICULACION	edgarsantana05@hotmail.com

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

Conclusiones del proceso adelantado: Una vez revisados los documentos dispuestos en la APE, para cada aspirante inscritos en las diferentes convocatorias, se obtienen las siguientes conclusiones:

Programa técnico	Instructores requeridos 2023
Sistemas	1
Integración de Contenidos Digitales	4
Programación de Software.	11
Integración de Operaciones Logísticas	2

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entregar el acta en la subdirección Publicar de los resultados en la APE.	Coordinación de Articulación	21/02/2023

ACTA No.8

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

Selección de Instructores para reemplazar (2) dos Instructores preseleccionados en Banco de Instructores SENA 2023 que no aceptaron el contrato de Instructor **Virtualización titulada**.

CIUDAD Y FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
21 de febrero de 2023	2:00 pm	3:00 pm

LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Presencial – sala de juntas	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de requisitos de formación y experiencia a los aspirantes postulados a las convocatorias:

 Instructor Virtualización 3419721, e Instructor de Formación para el trabajo 3419178.

2. Selección de Instructores para el reemplazo de (2) dos Instructores preseleccionado en Banco de Instructores SENA 2023 que no aceptaron el contrato.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de requisitos de formación y experiencia de los aspirantes, para seleccionar de los que cumplan, el reemplazo de los (2) dos Instructores preseleccionados en Banco de Instructores SENA 2023, que decidieron no continuar en el proceso de contratación de Instructor Virtualización titulada 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Acogiendo los lineamientos de la Circular 3-2022-000192 de 2022 que en su apartado - Ampliación de Inscritos para preselección: indica lo siguiente:

…. Si con las personas escogidas bajo los criterios anotados en esta circular no es posible suscribir todos los contratos que el Centro de Formación requiere para el 2023, el respectivo Comité de verificación dejará constancia de ese hecho en acta, y el Centro de formación podrá consultar nuevamente el Banco de Instructores 2023 para buscar Inscritos en otras necesidades de contratación en el mismo Centro de Formación y que tengan el perfil buscado y si lo encuentra, podrá realizar la preselección.

Si no se encuentra entre ellos al Inscrito o quedaren faltando Inscritos preseleccionados respecto al número de contratos que necesita suscribir el Centro de Formación en el 2023, el Comité de verificación dejará constancia del hecho en acta y el Centro de Formación procederá a hacer la preselección entre quienes conformen el Banco de Instructores 2023 que cumplan para ese perfil en el siguiente orden: i) en la Regional a la que pertenece el Centro.

ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional.

En todo caso, para la selección de la persona se deberá aplicar exclusivamente los criterios de selección objetivos definidos en esta circular, y el Centro de Formación y el Inscrito deben cumplir con el procedimiento de "Preselección" y "Aceptación de la preselección" anotados anteriormente.

A continuación, se registran las novedades presentadas en el proceso de contratación de instructores de virtualización 2023.

1. El Instructor **Jose Edwin Aguilar con cédula 14396227** manifiesta por correo electrónico no continuar con el proceso de contratación, el aspirante se había postulado a la **vacante 21398** del programa Call Center y BPO – competencia: Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios.

Para este perfil no se encontraron aspirantes disponibles en el banco de Instructores, por consiguiente, se solicita la apertura de una nueva convocatoria.

2. El Instructor **Giovanny Mauricio Rodriguez Morales con cédula 79946002**, fue seleccionado para el programa Técnico en Asesoría Comercial en la modalidad presencial, el aspirante se había postulado a la **vacante 21389** del programa Asesoría Comercial – competencia: Etapa Productiva - Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas.

Para este perfil no se encontraron aspirantes disponibles en el banco de Instructores, por consiguiente, se solicita la apertura de una nueva convocatoria.

Dando alcance a la revisión anterior, se solicitó la apertura de las siguientes convocatorias:

1. **Vacante Instructor Virtualización Solicitud: 3419721**

Se presentaron los siguientes candidatos:

#	Identificación	Nombre	Datos de contacto
1	37893268	AMANDA LUCIA REYES RODRIGUEZ	amandaluciareyes@gmail.com CALLE 143 NO. 9-52 1234567 1234567
2	9529351	MAURICIO AFANADOR GUTIERREZ	mauricioa93@gmail.com CALLE 3 BIS 13-86 7758248
3	46356247	GLORIA PEREZ DIAZ	gpd_gpd1@hotmail.com CARRERA 11 N 27S-99 701056 7701056
4	79703780	FREIL EDUARDO SOLER CUBIDES	edos46@hotmail.com DIAGONAL 49 SUR NO 86-40 INT 197 3093707
5	**80125140**	**CESAR AUGUSTO MEDINA ACERO**	**camborbon@hotmail.com TRANVERSAL 69B NO 9D - 85**

6	1075264132	ANA MARIA PEREZ VERA	anaper10@hotmail.com CRA 3 W N25E-33 ANDAQUIES
7	43712871	BEATRIZ MILENA ARBELAEZ GOMEZ	bmarbelaezg10@gmail.com CALLE 11 E SUR # 53-197 5099396
8	51869121	NANCY YAMILE RODRIGUEZ SUAREZ	nancyyamiler@gmail.com CALLE 34 SUR NUMERO 26 B-18 SUR INT 3 APTO 102 4898156
9	93381738	GERMAN RODOLFO RODRIGUEZ PULIDO	germanrodriguezpulido@hotmail.com CONJUNTO CUTUCUMAY BLOQUE D APTO 301
10	38361173	ELIANA DEL PILAR OSPINA CASTAÑEDA	elipios20@yahoo.com CRA 92 #25-81 APTO701 T.5 2247684

Resultado de la verificación de hojas de vida:

Para la Vacante Instructor Virtualización Solicitud: 3419721 del programa Call Center y BPO – competencia: Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios, se selecciona a CESAR AUGUSTO MEDINA ACERO cédula 80.125.140

2. Vacante Instructor de Formación para el trabajo Solicitud: 3419178

Se presentaron los siguientes candidatos:

#	Identificación	Nombre	Observaciones
1	79740844	JUAN CARLOS CUERVO GOMEZ	No cumple, falta formación como tutor virtual
2	1057571663	LISSETH TATIANA MOLANO CAMACHO	No cumple, falta experiencia docente en Mercadeo
3	52391006	SUJEY YANIRA MALDONADO CESPEDES	No cumple, falta formación en ambientes virtuales de aprendizaje o formación como tutor virtual y falta experiencia como tutor virtual
4	78075411	JOSE JOSE GARCES JIMENEZ	No cumple con el perfil profesional, falta experiencia como tutor virtual
5	71251867	FRANCISCO CARMONA CARMONA	No cumple falta experiencia docente y experiencia técnica en Mercadeo y Comercio

6	1022338160	ANGELA YULIED GARZON BUSTOS	No cumple, falta formación en ambientes virtuales de aprendizaje, falta experiencia como tutor virtual
7	7177924	WALFREDO GAMEZ BARRERA	No cumple, falta experiencia como tutor virtual, falta experiencia docente en Mercadeo
8	78757873	LUIS ALFONSO HERRERA SUAREZ	No cumple falta experiencia docente y experiencia técnica en Mercadeo y Comercio
9	5208824	DIEGO ALFREDO CABRERA MUÑOZ	No cumple falta experiencia docente y experiencia técnica en Mercadeo y Comercio
10	36755633	ANGELA MARIA AGUILAR PERDOMO	No cumple falta experiencia docente y experiencia técnica en Mercadeo y comercio
11	39625909	JEINNY SULFEY PEÑA AMADOR	No cumple, falta experiencia como tutor virtual (sólo cuenta con dos meses de experiencia como tutor virtual)
12	1091679568	YAILENIS GARCIA ARDILA	No cumple, falta experiencia docente en Mercadeo
13	51775911	GLORIA ISABEL KEQUESSY ANDRADE	No cumple, falta experiencia como tutor virtual
14	42157687	MARIA GRACIELA LOPEZ SEPULVEDA	No cumple, falta formación como tutor virtual, falta experiencia como tutor virtual
15	98702382	JOSE LUIS RESTREPO ALZATE	No cumple, falta experiencia como tutor virtual
16	19477794	ALVARO ARIZA SERRANO	No cumple, falta experiencia como tutor virtual
17	51893539	MARTHA LUCIA MARIÑO FAJARDO	No cumple, falta experiencia como tutor virtual
18	91185311	DUBAN LEONARDO MOSQUERA BECERRA	No cumple, falta formación como tutor virtual, falta experiencia como tutor virtual
19	38361173	ELIANA DEL PILAR OSPINA CASTAÑEDA	No cumple con el perfil profesional, tiene experiencia como tutor virtual (SENA Valle - Centro De Gestión Tecnológica De Servicios y SENA Distrito Capital - Centro Gestión Administrativa)
20	60326987	BLANCA HAYDEE MELO ISCALA	No cumple, falta formación como tutor virtual, falta experiencia como tutor virtual

21	10284617	ALEJANDRO VELASCO VERNAZA	No cumple falta experiencia como tutor virtual y experiencia docente en una institución reconocida por el Ministerio de Educación
22	1070965958	GABRIEL ANDRES CASTELLANOS CASTRO	No cumple con el perfil profesional, falta experiencia como tutor virtual
23	79703780	FREIL EDUARDO SOLER CUBIDES	No cumple, falta experiencia como tutor virtual
24	19220321	MIGUEL ANTONIO MORALES SANCHEZ	No cumple, falta formación como tutor virtual, falta experiencia como tutor virtual
25	80409799	BERNARDO ABISAMBRA RUSCONI	No cumple, falta experiencia como tutor virtual

- Se declara desierta la Vacante de Instructor de Formación para el trabajo Solicitud: 3419178 porque los aspirantes no cumplen con el requisito de formación en ambientes virtuales de aprendizaje y/o Experiencia como tutor virtual.

CONCLUSIONES

Para las (2) dos vacantes existentes en virtualización se seleccionaron los siguientes aspirantes:

- Una Vacante Instructor Virtualización Solicitud: 3419721 al aspirante: CESAR AUGUSTO MEDINA ACERO cédula 80.125.140.
- Se declara desierta la Vacante de Instructor de Formación para el trabajo Solicitud: 3419178 porque los aspirantes no cumplen con el pleno de los requisitos de formación en ambientes virtuales de aprendizaje y/o Experiencia como tutor virtual, así como la experiencia técnica.

COMPROMISOS

Entregar el acta en la subdirección y publicar de los resultados en la APE.

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**
Entregar el acta en la subdirección Publicar de los resultados en la APE.	Coordinación Académica de Virtualización

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Se anexa lista de asistentes.

Comité de verificación de hojas de vida para contratación de Instructores 2023

Coordinación Académica **Teleinformática e Industrias creativas**

Convocatorias - 3418291

CIUDAD Y FECHA: 21 de febrero de 2024	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 p.m
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el contenido de los documentos que soportan las hojas de vida de aspirantes a ser vinculados como instructores contratistas, quienes participaron en las convocatorias abiertas 3418291 de la Agencia Pública de Empleo y confrontarlos con los perfiles establecidos en los diseños curriculares de los programas técnicos que orientarían.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Identificar y seleccionar aspirantes a ser contratados como instructores, que tendrán el compromiso de orientar la formación técnica ofrecida por el CGMLTI, en la coordinación de Teleinformática e Industrias creativas, que “cumplen” con el perfil definido en el diseño curricular.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Coordinador de Teleinformática e Industrias creativas, el señor Gustavo Beltrán Macias, envía en está acta la lista de seleccionados de las convocatorias 3418291 con fin de ir completando las vacantes disponibles para cada perfil.

Por lo anterior, y una vez se analiza cada uno de los perfiles, se realiza la selección de las siguientes personas por área:

4. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico Integración de Contenidos Digitales.

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en integración de contenidos digitales, perfil que se define de la siguiente manera:

Profesional o tecnólogo en producción de multimedia, animación digital, animación 3d, artes

visuales, desarrollo multimedia y web, diseño gráfico, diseño visual, comunicación visual,

publicidad, artes plásticas con énfasis en medios, ingenieros multimedia, ingenieros de sistemas, animación y/o áreas afines, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos sobre plataformas de diseño, veinticuatro.

(24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Instructores para contratar: uno (1)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES – CONVOCATORIA 3418291

Ref.	**CC**	**ASPIRANTE**	**COORDINACION**	**CORREO**
1	74378536	Juan Carlos Nieto Solano	TELEINFORMATICA/INDUSTRIAS CREATIVAS	Juan.carlos.nieto.solano@gmail.com

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, no se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

Conclusiones del proceso adelantado

Una vez revisados los documentos dispuestos en la APE, para cada aspirante inscritos en las diferentes convocatorias, se obtienen las siguientes conclusiones:

Programa técnico	**Instructores requeridos 2023**
Integración de Contenidos Digitales	1

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entregar el acta en la subdirección	Coordinación Académica / líderes de área	21/02/2023

ACTA No. 8

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Revisión Casos de **Bilingüismo** por certificado de nivel de lengua vencido en estado NO CUMPLE en Banco de Instructores SENA 2023		
CIUDAD Y FECHA: 21 de febrero de 2023	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Presencial – sala de juntas	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión caso instructores de inglés por vigencia certificado vigente nivel de lengua.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar casos de postulantes con estado NO CUMPLE del Banco de Instructores SENA 2023 debido al certificado de nivel de lengua vencido.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando alcance a lo proyectado en el acta 7, y evidenciando la necesidad que tiene el centro de contratar urgente los instructores de bilingüismo (inglés), el comité acuerda el cambio de estado A CUMPLE, de aquellos que se postularon y presentaban en su momento el certificado de nivel de lengua vencido. Entendiendo que es un documento que registra vigencia y se puede renovar, se considera el caso de subsanar la necesidad de instructores pendientes del área una vez estos presenten y demuestren que el certificado se encuentra vigente y que da cumplimiento de acuerdo con lo estipulado en el requisito de los perfiles asociados a esta necesidad.

Para contextualizar la situación, se cita lo expuesto en el acta 7 frente a los casos específico de bilingüismo:

“Finalmente, la profesional de bilingüismo Diana Galán expone ante el comité que la consecución de instructores de inglés para la convocatoria para BPO se ha tornado compleja y el Centro sólo pudo seleccionar una persona de cuatro (4) aspirantes para las 4 vacantes requeridas, teniendo en cuenta el cumplimiento mínimo de los requisitos para contratación. Tres de los cuatro candidatos quedaron en estado: NO CUMPLE debido a que, dos de ellos presentaron el examen de nivel de lengua vencido y el otro cargó el contrato celebrado con nuestro centro descargado del SECOP y no la certificación laboral. Una vez revisados todos los perfiles disponibles en el banco de instructores en estado CUMPLE a nivel de centro y nivel regional, no se encontraron candidatos que cumplieran con los requisitos del perfil de la vacante. De acuerdo con lo anterior, el comité se reunió nuevamente y determinó que debido a al perfil tan específico de la convocatoria, se tuviera en cuenta la posibilidad de que los candidatos inscritos en estado NO CUMPLE, presentaran los certificados de nivel de lengua con fechas vigentes y el certificado

laboral para así poder habilitar la contratación una vez se cambiara el estado a CUMPLE. Lo anterior se determinó teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El examen de nivel de lengua es un documento que se actualiza o renueva, pero tiene unas fechas determinadas.
- La instructora que adjuntó documento del SECOP, laboró con nuestro centro durante los años 2021 y 2022. Solicitó el certificado laboral, pero este fue entregado en enero de 2023.
- Los candidatos actualmente cumplen con los requisitos del perfil para contratación.

El comité da el aval, ante lo cual queda bajo responsabilidad de la profesional de bilingüismo de contactar a las personas que se encuentran en esta situación para continuar con el proceso de contratación en caso de estar interesados en las vacantes disponibles.

A continuación, se relacionan los casos procedentes para el cambio de estado en el banco de instructores:

ÁREA	CONVOCATORIA	COMPETENCIA	ASPIRANTE
Logística	21497	Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de los contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.	-Sergio Andrés Reina Deaza -William Alejandro Pérez Gómez
Fontibón	135326	Comprender textos en inglés de forma oral y escrita.	-Carolina Castañeda Rosas -Andrés Eduardo Avendaño
Complementaria	21461	Inglés presencial	-Angélica Fernández Fernández
Virtual	21623	Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de los contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.	-Alexa Johana Marín Urrego

El comité se cumplió con el orden del día conforme a la agenda definida. Superada esta etapa se procederá a solicitar apertura de convocatoria de las vacantes que aún no se han logrado cubrir en el área.

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo concertado en el comité, se decide continuar con el proceso de contratación con los siguientes instructores que manifiestan interés en las vacantes disponibles y quienes cumplen a cabalidad con el perfil para contratación:

ÁREA	CONVOCATORIA	ASPIRANTE
Fontibón	135326	Carolina Castañeda Rosas
Fontibón	135326	Andrés Eduardo Avendaño

Los demás candidatos relacionados en el acta se manifestaron de la siguiente manera:

Sergio Reina: Ya logró vincularse con el centro de Servicios Financieros, por lo tanto, declina la oferta.

William Pérez: A pesar de haber presentado su certificado de nivel de lengua vigente, el candidato presenta algunas habilidades en nivel B2 por lo tanto no cumple para la vacante teniendo en cuenta que el nivel mínimo requerido en las 4 habilidades es C1.

Angélica Fernández: La aspirante manifiesta por llamada telefónica no encontrarse interesada en la oferta.

Alexa Johana Marín: La aspirante fue contactada vía telefónica y se le informó sobre la vacante disponible a lo que ella responde no poder aplicar debido a que reside en la ciudad de Medellín y su postulación en la convocatoria fue para modalidad virtual.

Una vez contactados los aspirantes disponibles y con probabilidad de contratación, se concluye que solo dos aspirantes cumplen con el perfil requerido y aceptan la oferta.

COMPROMISOS

Entregar el acta en la subdirección, y publicar de los resultados en la APE.

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Entregar el acta en la subdirección	Coordinación Académica / líderes de área	21/02/2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Se anexa lista de asistentes.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No - DEL DÍA 20 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

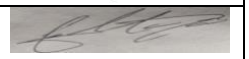
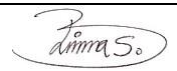
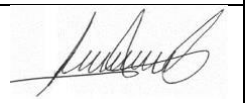
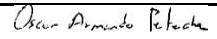
OBJETIVO (S)	Identificar y seleccionar aspirantes a ser contratados como instructores, que tendrán el compromiso de orientar la formación tecnóloga y técnica ofrecida por el CGMLTI, en la Coordinación de Mercadeo y Logística, y que "cumplen" con el perfil definido en el diseño curricular de cada programa tecnólogo y técnico, por lo tanto, pueden ser contratados.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SILVIO ALBERTO GALINDO P.	19406300	X			COORDINACION MERCASDEO Y LOGISTICA	sgalindo@sena.edu.co	16905	SI	
2	VIVANA DEL MAR ARANDA G.	1030623569	X			COORDINACION MERCADEO Y LOGISTICA	vdaranda@misena.edu.co	3142449373	SI	
3	JUAN SEBASTIAN CHAPARRO	80168884	X			COORDINACION MERCADEO Y LOGISTICA	jchaparro@misena.edu.co	3125128213	SI	
4	LUIS ALBERTO CAMACHO BOLAÑOS	19262832	X			ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	lcamacho@sena.edu.co	5941301	SI	
5	LINA YIBI SANTAMARIA BURGOS	37626590	x			SENA - Coord. Virtualización	lysantamaria@sena.edu.co	5461500		
6	JORGE ALEXANDER CAÑON CASTAÑO	18613720	s			ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	jacanon@sena.edu.co	17001	SI	
7	OSCAR ARMANDO PETECHE	76325719	X			PLANEACIÓN	opeteche@sena.edu.co	5941301		
8	NORMA CASTELLANOS	51937648	x			COORDINACION DE FORMACION	ncastellanos@sena.edu.co	3158756183	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No - DEL DÍA 28 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Identificar y seleccionar aspirantes a ser contratados como instructores, que tendrán el compromiso de orientar la formación tecnóloga y técnica ofrecida por el CGMLTI, en la coordinación de Articulación, y el área de Bilingüismo que fueron avalados con el perfil definido en el diseño curricular de cada programa tecnólogo y técnico, por lo tanto, pueden ser contratados.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	GUSTAVO BELTRAN MACIAS	19423143	X			COORDINACION TELEINFORMATICA	gbeltranm@sena.edu.co	3102127381	SI	
2	DIANA DEL PILAR GALÁN VEGA	46381285	X			BILINGÜISMO	dgalanv@sena.edu.co	5941301	SI	
3	JUAN SEBASTIAN CHAPARRO	80168884	X			COORDINACION MERCADEO Y LOGISTICA	jchaparro@misena.edu.co	3125128213	SI	
4	LUIS ALBERTO CAMACHO BOLAÑOS	19262832	X			ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	lcamacho@sena.edu.co	5941301	SI	
5	LINA YIBI SANTAMARIA BURGOS	37626590	X			SENA - Coord. Virtualización	lysantamaria@sena.edu.co	5461500	SI	
6	JORGE ALEXANDER CAÑON CASTAÑO	18613720	X			SENA - ASEGURAMIENTO	jacanon@sena.edu.co	17001	SI	
7	OSCAR ARMANDOPETECHE	76325719	X			PLANEACION	opeteche@sena.edu.co	5461500	SI	
8	NORMA CASTELLANOS LOPEZ	51937648	X			COORDINACION DE FORMACION	Ncastellanos@sena.edu.co	3158756183	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 6		
Comité de verificación de hojas de vida para contratación de Instructores 2023 Coordinación Académica Articulación con la Educación Media Convocatorias - 3419178- 3418910- 3418264-3418291- 3421547		
CIUDAD Y FECHA: 28 de febrero de 2023	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 p.m
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el contenido de los documentos que soportan las hojas de vida de aspirantes a ser vinculados como instructores contratistas, quienes participaron en las convocatorias abiertas 3419178- 3418910- 3418264-3418291- 3421547, de la Agencia Pública de Empleo y confrontarlos con los perfiles establecidos en los diseños curriculares de los programas técnicos que orientarían.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Identificar y seleccionar aspirantes a ser contratados como instructores, que tendrán el compromiso de orientar la formación técnica ofrecida por el CGMLTI, en articulación con la Educación Media, que “cumplen” con el perfil definido en el diseño curricular.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Coordinador de Articulación con la Media, el señor Luis Alberto Camacho Bolaños, envía en está acta la lista de seleccionados de las convocatorias 3419178 - 3418910- 3418264 – 3418291- 3421547**,** con fin de ir completando las vacantes disponibles para cada perfil.

Por lo anterior, y una vez se analizado cada uno de los perfiles, se realiza la selección de las siguientes personas por área:

1. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico en Asesoría Comercial

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en asesoría comercial, perfil que se define de la siguiente manera:

Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. Estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. Alternativa 2. Título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en administración, economía o ingeniería industrial y afines. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento ingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad.

Experiencia laboral: alternativa 1treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio comercial y doce (12) meses en docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio comercial y doce (12) meses en docencia"

Instructores para contratar: CUATRO (4)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL – CONVOCATORIA 3419178

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	78075411	José José Garces Jiménez	ARTICULACION	garces24@gmail.com
2	39625909	Jeinny Sulfey Peña Amador	ARTICULACION	jeinsul@misena.edu.co
3	1022338160	Angela Yulied Garzón Bustos	ARTICULACION	Garzon8726@gmail.com
4	60326987	Blanca Haydee Melo Iscala	ARTICULACION	Blancahaydee0219@gmail.com

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

2. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico en Integración de Operaciones Logísticas.

Requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. B. C) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. B. C)

Experiencia laboral: para alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia para alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia.

Instructores para contratar: Uno (1)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS – CONVOCATORIA 3418910

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	35520965	Doris Estella Orjuela Castillo	ARTICULACION	doriso@misena.edu.co

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

3. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico en Sistemas.

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en sistemas, perfil que se define de la siguiente manera:

El programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación.

Dieciocho (18) meses de experiencia: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional, seis (6) meses en labores de docencia.

Instructores para contratar: siete (7)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

SISTEMAS – CONVOCATORIA 3418264 - 3422133

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	1118802734	GABRIEL ESTEBAN LEBETE LOPEZ	ARTICULACION	rubenmolano03@gmail.com
2	7708567	JUAN GABRIEL RAMIREZ VILLAMIZAR	ARTICULACION	Jjccbbpp71@misena.edu.co
3	15170976	YERFENSON CHASSAIGNE DAZA	ARTICULACION	yeferson@gmail.com
4	91508940	JULIAN ALIRIO PINZON AGUILAR	ARTICULACION	ingjulianpinzon@gmail.com
5	74359470	José Rubén Molano Hernández	ARTICULACION	rubenmolano03@gmail.com
6	91285312	Juan Carlos Blanco Pinzón	ARTICULACION	Jjccbbpp71@misena.edu.co
7	1091532994	Pedro Luis Sánchez González	ARTICULACION	plsanchezg@outlook.com

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, no se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles, quedan pendientes 1 instructor.

4. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico Integración de Contenidos Digitales.

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en integración de contenidos digitales, perfil que se define de la siguiente manera:

Profesional o tecnólogo en producción de multimedia, animación digital, animación 3d, artes visuales, desarrollo multimedia y web, diseño gráfico, diseño visual, comunicación visual, publicidad, artes plásticas con énfasis en medios, ingenieros multimedia, ingenieros de sistemas, ~~animación y/o áreas afines, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de~~ productos sobre plataformas de diseño, veinticuatro.

(24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Instructores para contratar: Dos (2)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES – CONVOCATORIA 3418291

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	1098784671	Angie Paola Galindo	ARTICULACION	angiepgc@hotmail.com
2	1019053737	JUAN CAMILO BEJARANO ACOSTA	ARTICULACION	jcbejarano73@misena.edu.co

Conclusiones para este perfil:

Angie Paola Galindo, una de las personas seleccionadas aparece en estado no cumple en el banco de instructores, sin embargo, se revisó la razón y no se considera un impedimento para su contratación, ya que la razón de su estado es que no cuenta con experiencia como instructora Sena, pero ese no es un requisito para el perfil, lo importante es que cumpla con el tiempo de experiencia docente y ella tiene más de 24 meses certificados de experiencia. Por lo tanto, se selecciona para el proceso de contratación.

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, no se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles, falta un instructor.

5. Técnico en operaciones de comercio exterior

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en sistemas, perfil que se define de la siguiente manera:

alternativa 1:
título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de:
nbc - administración
administración logística
administración en logística y producción
administración marítima y portuaria
administración marítima y fluvial
dirección y administración de empresas
administración de negocios internacionales
negocios internacionales
administración de comercio exterior
administración de empresas

nbc - ingeniería industrial y afines
ingeniería industrial
ingeniería logística
ingeniería de productividad y calidad
ingeniería de producción
ingeniería de procesos

alternativa 2:
título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: nbc - administración
gestión logística
gestión portuaria
distribución física internacional
administración logística
gestión logística portuaria
negocios internacionales
nbc - ingeniería industrial y afines
ingeniería industrial
logística de operaciones
logística portuaria y del transporte

Experiencia:
alternativa 1:
doce (12) meses en docencia.

alternativa 2:
doce (12) meses en docencia.
deseable para el caso de la formación virtual acreditar estudios relacionados con manejo de plataformas virtuales educativas.
deseable manejo de inglés técnico nivel b1

alternativa 1:
dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de comercio internacional.
alternativa 2:
doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de comercio internacional.

Instructores para contratar: Tres (3)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

COMERCIO EXTERIOR – CONVOCATORIA 3421547

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	52055701	María Jazmith Mora	ARTICULACION	Jazmithmora757@gmail.com
2	79503448	Jesús Rene Buitrago	ARTICULACION	buitragojbuitrago@gmail.com
3	80856905	Michael Andrés Diaz	ARTICULACION	Mad80856@gmail.com

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

Se aclara que para el caso de Michael Andrés Díaz, que aparecía como no cumple en el banco de instructores, el impedimento que presentaba (No cumple con 12 meses como instructor de formación virtual), para nosotros no representa un problema, teniendo en cuenta que se contrata para formación presencial.

Conclusiones del proceso adelantado

Una vez revisados los documentos dispuestos en la APE, para cada aspirante inscritos en las diferentes convocatorias, se obtienen las siguientes conclusiones:

Programa técnico	Instructores requeridos 2023
Técnico en asesoría comercial	4
Integración de Operaciones Logísticas	1
Sistemas	7
Contenidos digitales	2
Técnicos en operaciones de comercio exterior	3

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ACTA No. 6		
Comité de verificación de hojas de vida para contratación de Instructores 2023 Área Bilingüismo Convocatorias 3419630 – 3421379		
CIUDAD Y FECHA: 27 de febrero de 2024	HORA INICIO: 2:00 p.m.	HORA FIN: 2:30 p.m
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisar el contenido de los documentos que soportan las hojas de vida de aspirantes a ser vinculados como instructores contratistas, quienes participaron en las convocatorias abiertas 3419630 y 3421379 de la Agencia Pública de Empleo y confrontarlos con los perfiles establecidos en los diseños curriculares de las competencias que orientarían.		

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Identificar y seleccionar aspirantes a ser contratados como instructores, que tendrán el compromiso de orientar la competencia de inglés y formación técnica en BPO ofrecida por el CGMLTI, en las áreas de Mercadeo, Teleinformática y Complementaria presencial, que “cumplen” con el perfil definido en el diseño curricular.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La profesional de bilingüismo, Diana del pilar Galán Vega, envía en está acta la lista de seleccionados de las convocatorias 3419630 y 3421379 con el fin de ir completando las vacantes disponibles para cada perfil.

Por lo anterior, y una vez se analiza cada uno de los perfiles, se realiza la selección de las siguientes personas por área:

6. Estudio de Hojas de vida para instructor técnico en BPO bilingüismo.

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en BPO Bilingüismo, perfil que se define de la siguiente manera:

Opción 1: Technologist in marketing and advertising, psychology, computers, business administration and related sciences. English level required C1
Opción 2: Professional and/or bachelor degree in basic education with emphasis in English, Modern Languages Spanish and English, Languages Philology and English and related sciences. English level required C1

Twenty four (24) months of general work experience, of which twelve (12) months must have been working or in a position related to the industry of business process outsourcing and twelve (12) months of experience teaching English.
Dieciocho (18) meses de experiencia: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional, seis (6) meses en labores de docencia.

Instructores para contratar: uno (1)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

BPO INGLÉS – CONVOCATORIA 3421379

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	1026564886	VIVIAN ANDREA MARTINEZ SILVA	BILINGÜISMO-MERCADEO	martinezsilva.v@gmail.com

Conclusiones para este perfil:

La vacante para este perfil queda completamente cubierta de acuerdo con el requerimiento.

7. Estudio de Hojas de vida para la competencia de inglés en las áreas de Mercadeo, Teleinformática y Complementaria Presencial

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores de inglés en las áreas de Teleinformática, Mercadeo y Complementaria Presencial.

Profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado demínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita).
(24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores dedocencia.

Opción 1: Tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formaciónen la lengua extranjera en inglés.

Opción 2: Profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés.

Instructores para contratar: cuatro (4)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	1020741032	CARLOS ANDRES JIMENEZ VILLANUEVA	TELEINFORMÁTICA	carloscajv05@hotmail.com
2	52815627	ALEXANDRA MORENO CASTILLO	COMPLEMENTARIA	alexandramorenocastillo@gmail.com
3	1023882884	MILTON ANDRES SANCHEZ CAMARGO	MERCADEO	andres-1826@hotmail.com
4	53039097	LADY ANGÉLICA ORTÍZ CONTRERAS	COMPLEMENTARIA	ladyortiz42@hotmail.com

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

Conclusiones del proceso adelantado

Una vez revisados los documentos dispuestos en la APE, para cada aspirante inscritos en las diferentes convocatorias, se obtienen las siguientes conclusiones:

Programa técnico	Instructores requeridos 2023
BPO	1
Ingles	4